

CCP.III/DEC.42 (XVIII-01)¹

**CONCLUSIÓN DEL GRUPO AD-HOC PARA EXAMINAR EL
PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
CONJUNTAS ANTE EL UIT-R**

La XVIII Reunión del Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones,

DECIDE:

1. Concluir los trabajos del Grupo Ad Hoc para examinar el procedimiento para la presentación de propuestas conjuntas ante el UIT-R.
2. Encargar al Secretario Ejecutivo, que en nombre del CCP.III, envíe una carta a la Administración de Uruguay en la que se le comunique el reconocimiento de la CITELE por el trabajo del señor Héctor Budé al liderar los esfuerzos de la CITELE para el examen de un procedimiento para la presentación de propuestas conjuntas ante el UIT-R.

¹ Documento CCP.III/doc.1990/01.